

COFEPRIS

COMISION FEDERAL PARA LA PROTECCION CONTRA RIESGOS, SANITARIOS COMISION DE AUTORIZACION SANITARIA

200

REGISTRO UNICO	O DE PLAGUICIDAS		
AGRICOLA () FORESTAL () PECUARIO () INDUSTR	IAL () JARDINERIA () URBANO (DOMESTICO (
NUEVO () MODIFICACION	V (* * * *)	RENOVACION ()
RAZON SOCIAL	NOMBRE COMERCIAL DEL PRO	DUCTO	
FNC AGROQUINICA DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	CYNOFF 40 WP		
AV. VALLARTA No. 6503, LOCAL A1-6			
COL. CD. GRANJA	REGISTRO		UTORIZACION No.
45010 ZAPOPAN, JALISCO	RSCO-URB-INAC-111-00-0	المناب	06330042250052
R.F.C. No. DE LICENCIA SANITARIA Ó AVISO DE FUNCIONAMIENTO			- 8 DIC. 2006
FAN-810519-GZ3 AVISO DE FUNCIONANIENTO. AF15-220806 P El presente registro se otorga con fundamento en lo establecido por los artículos: 4 párrafo tercero, 8, 14 y	I N D E T E R	73 2 21 71 V II	
Pública Federal; 1, 3, 16 fracción X de la Ley Federal del Procedimiento Administrativo; 3 fracción XXIV, 4 fra IV, 281, 368, 371, 376 y 376 bis de la Ley General de Salud; 1 y 2 inciso c fracción X del Reglamento Interio Autorizaciones de Importación y exportación y certificados de exportación de plaguicidas, nutrientes vegetales del Reglamento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios; Acuerdo por el que Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios publicado el 27 de diciembre de 2005 en el el formato para la realización de tramites que aplica la Secretaría de Salud, a través de la Comisión Federal para la realización de exportación de plaguicidas, nutrientes vegetales y sustancias tóxicas y materiales.	cción III, 17 bis tracción IV, 194 tracción III or de la Secretaria de Salud; 1, 3 fracción I y sustancias y materiales tóxicos o peligros e se delegan las facultades que se señala Diario Oficial de la federación, así como le eral para la Protección contra Riesgos Sa	, 197,198 fracción II, 204, 27, 8, 10, 16, 17 y 18 del R sos; 1, 3 fracción I inciso g y n, en los órganos administra os relativos y aplicables del nitarios en materia de registr	eglamento en materia de Registros , VII, 4 fracción II inciso c y 14 fracción tivos que en el mismo indican de la Acuerdo por el que se da a conocer os, autorizaciones de importación y
CARACTERISTICAS DE	L PRODUCTO		
	PRESENTACION	UHWERT ASI E	
INSECTICIDA COMPOSICION POI		HUNECTABLE	
NOMBRE COMUN Y QUIMICO DEL INGREDIENTE ACTIVO CATEGORIA TO	OXICOLOGICA	% EN PESO	EQUIVALENTE DE INGREDIENTE ACTIVO
CIPERNETRINA (±)-Alfa-Ciano-3-fenoxibencil(±)-cis,trans-3-(2,2-diclorovinil)-2, ciclopropano carboxilato	2-dimetit	DE 40.000	400 6/KG
INGREDIENTES INERTES			
DILUYENTES Y COMPUESTOS RELACIONADOS.	NO MAS DE		
SE AUTORIZA SU USO EN:			
PARA USO EXCLUSIVO DE APLICADORES DE PLAGUICIDAS PARA EL CONTROL D	E AVISPAS, CUCARACHAS, HORN	IGAS, NOSCAS, NOSQ	UITOS Y PULGAS.
PROVEEDOR(ES)			
MEXICO, D.F., a 29	de NOVIEMBRE de 2006		
DE CONFORMIDAD CON LA ESTABLECA DEL ACUERDO POR EL QUE SE DELEGA EN LOS ORGANOS ADMINISTRATIVOS			
OBSERVACIONES: L- PRESENTAR EN UN PLAZO NO MAYOR DE 30 DIAS, A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION DE ESTE REGISTRO, UN	THEREO DE ETROHETA IMPRESA DE CADA PRESI	NTACION TAL COMO VAN A SAL	ÎR A LA VENTA. EN LA OUE SE ORSERVE

2.- DEBERA SOLICITAR RENOVACION DE REGISTRO DEL PRODUCTO DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION.

3.- ESTA AUTORIZACION PODRA SER REVOCADA SI SE VIOLA ALGUNA DE LAS CONDICIONES CITADAS O CUALQUIER DISPOSICION LEGAL APLICABLE., SIN PERJUICIO DE LAS SANCIONES QUE, EN SU CASO CORRESPONDAN.

CLARAMENTE LOS TEXTOS.